



MALA FEPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

22 185200

PATENTE DE INVENCION

Que se solicita a favor de los señores DON FRANCISCO CORRALES RUIZ, domiciliado en Madrid, calle de Alcalde Sainz de Baranda, nº 28,-2º y DON OCTAVIO GARCIA LOPERA, domiciliado en Madrid, calle de Escosura, nº 11,-2º, por veinte años, por "MAQUINA PARA AFILAR CUCHILLAS DE AFEITAR".

5- El modelo de máquina para afilar cuchillas de afeitar, objeto de la presente Patente de Invención, adopta un sistema que por su originalidad se aparta en absoluto de otros ya conocidos, costosos, y de factura complicada. Mejora notablemente el filo de las cuchillas de calidad, antes de ser usadas, corrigiendo aquellas imperfecciones o inexactitudes del templado, que, a veces, escapan a la fabricación, y hace aptas para el afeitado las de calidades inferiores, dejando sus filos, tantas veces como se quiera, en condiciones óptimas, por lo que convierte en nueva y durable la cuchilla inservible ya y desechada. Por último, su tamaño aproximado, 83 X 55 X 24 m/m y su sencillez, permiten el empleo de escaso material por unidad, y la construcción en serie a coste reducido, lo que la hace muy asequible en el mercado.

10- DESCRIPCION DE LA MAQUINA ;

15- Compónese ésta de soporte de sujeción para la cuchilla (fig. 1ª, sección fig. 4ª, 5ª y sección, 6ª y sección ). Rodillos de afilado (fig. 1ª ), Caja de transmisión con volante (fig. 1ª y sección fig. 2ª). Y, chasis de sujeción del sistema (fig. 7ª, 8ª y 9ª).



185200

25- El soporte (a) formado por su base (b) y por una varilla de presión, supletoria (a') está destinado a sujetar la cuchilla, colocada ésta en los alojamientos del mismo (d). Únese la varilla (a') a la base del soporte (b) en su extremo libre o superior, por dos pestañas de la horquilla (h). Los taladros (i) dejan paso a los alojamientos (d), y el (j) al cierre de sujeción, con pestaña (e) situado en la base del soporte. El extremo inferior de éste, termina en su eje con remache (f), que gira prisionero al eje de sujeción del sistema (g), alojado en la horquilla del chásis (s). El extremo superior o libre del soporte, descansa en el alojamiento (x), del tabique (p), paralelamente a los ejes (l) pero a una altura inferior a la superficie de los rodillos (k), e igual a la del eje de sujeción del sistema (g), inmovilizado por el pasador con pestaña (q), (sección de la fig. 3ª) que se desplaza en la parte superior de la caja (o), mediante una ranura o canal de deslizamiento situado en su margen exterior (z), y una pestaña de sujeción al borde opuesto (z'). Los rodillos (k) giran en sentido opuesto, de dentro a fuera, mediante la transmisión de la caja (o), en la que el pequeño engranaje (ll), compuesto de las dos ruedas correspondientes a los rodillos y parasita de igual diámetro, (sección fig. 2ª), es arrastrado por la motora (m), de mayor diámetro, con volante (u), embutido en el tabique de la parte superior del chásis (k') (fig. 3ª), y mango exterior (ñ). El chásis o caja, 45- (fig. 7ª y 9ª) en que se apoya el sistema completo, con sus rodillos, tiene un reborde de protección en su plano inferior (y) (fig. 9ª), y divídese en parte superior (v), de forma cuadrangular, con tabique (p), destinado a sostener los ejes de la transmisión. Cubiertas laterales (v') que protegen, en parte, los rodillos. Costados (rr) (fig. 8ª). en cuyos extremos se alojan los tornillos (y') de acoplamiento del conjunto (fig. 7ª y 9ª). 50- Estos costados también poseen rebordes de protección (rr') en



el plano inferior o fondo de la caja (fig.9ª).Parte inferior (s) que adopta la forma de horquilla,para acortar los ejes (l) y (g) 55- (fig. 7ª y 9ª). Y, base (t), barra de forma estrecha y rectangular (las mismas figuras) que, alojada en la parte inferior media del chásis, ( t' ) por pestañas, mantiene y asegura la rigidez del conjunto.

60- Cualquiera de las piezas del sistema y su chásis es susceptible de la reforma o variación que la técnica pudiera aconsejar, para su más simplificada o fácil construcción, desde luego, sin alterar el fundamento en que estriba la presente patente (soporte al lado de un rodillo o, como se describe,entre dos rodillos). En el caso en que por las razones antedichas convenga suprimir las 65- ruedas de engrane (ll), el impulso del volante ( u ) puede trasladarse directamente al soporte ( a ),sustituyéndose el giro de los rodillos ( k ) por el de éste, en uno y otro sentido,pero entonces, el eje ( f ) de su extremo inferior y su extremo superior,de sección análoga, alójanse,respectivamente, en la parte inferior 70- del chásis ( s ) (en la que desaparece su forma de horquilla y el eje de sujeción del sistema ( g ),por innecesario) y en el tabique ( p ) ( en el que,por igual motivo,queda suprimido el alojamiento ( x ), así como el pasador (q) ).

FUNCIONAMIENTO:

75- Colocada la cuchilla en los alojamientos de la base del soporte, se abate sobre ésta la varilla de presión,para inmovilizarla y sujetarla, haciendo girar la pestaña del cierre.El extremo libre del soporte se lleva a su alojamiento,y queda igualmente sujeto e inmóvil,por el pasador. Los bordes de la cuchilla,presionada 80- en forma de muelle, descansa sobre la superficie de los rodillos, a un nivel superior al que adopta el eje del soporte obteniéndose el rozamiento buscado, de un modo uniforme y constante, al imprimir movimiento a los rodillos.Afilados los bordes de una de las caras de la cuchilla,para lograr el de los de la opuesta, 85- una vez desplazado el pasador a su origen, se levanta el soporte

1.85200



90- por su extremo libre, colocándolo verticalmente y haciéndolo girar sobre su propio eje, hasta que los bordes de la cuchilla no afilados aún, estén en posición de caer nuevamente sobre la superficie de los rodillos, volviéndose a sujetar al extremo libre del soporte en su alojamiento. Si careciese el sistema de caja de engranes, el volante actúa directamente sobre el soporte haciendo girar a éste de forma que, los bordes de la cuchilla, vayan rozando uno y otro rodillo, en uno u otro sentido y sin interrupción.

95- NOTA DE REIVINDICACIONES:

100- 1ª.- Máquina para afilar cuchillas de afeitar, caracterizada por un sistema en el que el soporte de sujeción de la cuchilla, con ésta, se sitúa entre dos rodillos, paralelamente a sus ejes, pero en plano inferior al tangente a sus respectivas superficies de revolución, de forma que los filos de la expresada cuchilla rozan estas superficies, por presión, a causa de la diferencia de alturas indicada.

105- 2ª.- Máquina para afilar cuchillas de afeitar, según la reivindicación anterior, caracterizada por un soporte destinado a sostener la cuchilla, con su varilla de presión y cierre, que, colocado en sentido vertical, o simplemente levantado, gira sobre su eje, prisionero del eje que lo sujeta al chasis, por su extremo inferior y, en sentido horizontal, su extremo superior o libre queda alojado e inmovilizado mediante un pasador o corredera.

110- 3ª.- Máquina para afilar cuchillas de afeitar, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el mismo soporte con su varilla y cierre, emplazado entre dos rodillos, fijo o giratorio, de forma que los bordes de la cuchilla que sujeta vayan rozando uno y otro rodillo en uno u otro sentido y sin interrupción, o junto a un solo rodillo, igualmente fijo o giratorio, sin alguna de las características de la nota 2ª.

115- 4ª.- Máquina para afilar cuchillas de afeitar, según

185200



120- las reivindicaciones anteriores, caracterizada por uno o dos rodillos de esmeril, pasta, cuero, madera empastada, vidrio convenientemente preparado u otra materia adecuada para el afilado de cuchillas.

125- 5a.- Máquina para afilar cuchillas de afeitar, según las reivindicaciones anteriores caracterizada por apoyarse en un chásis que consta de parte superior, con caja de transmisión para dar movimiento a los rodillos (o sin ella, si el soporte fuera giratorio e impulsado directamente), de forma cuadrangular; costados, con cubierta en su parte superior y reborde en su inferior; y, parte inferior, en forma de horquilla, o recta.

6a.- "Máquina para afilar cuchillas de afeitar".

130y

Madrid, 11 de septiembre de 1.948

Francisco Corrales Ruiz

*Estanislao Garcia Lopez*

185200



185200

Figura 1ª

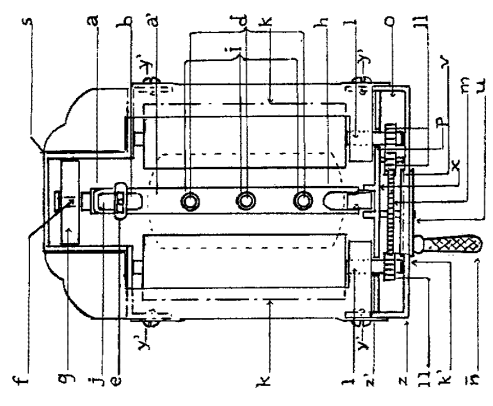


Figura 2ª (sección)

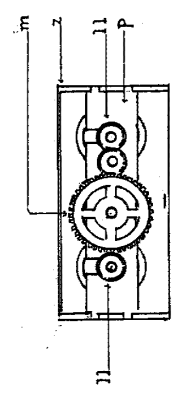


Figura 3ª

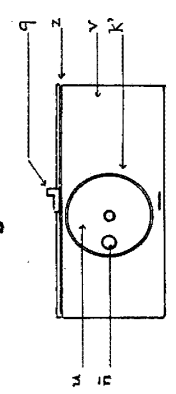


Figura 4ª (sección)

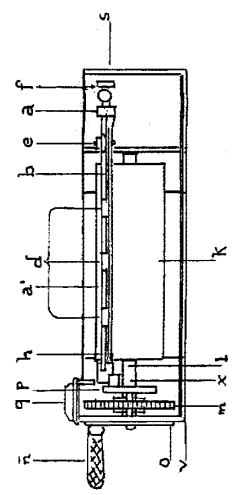
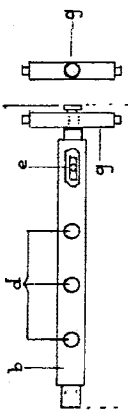


Figura 5ª



(Sección)

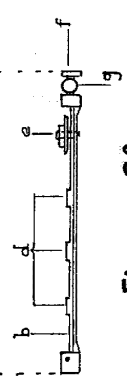
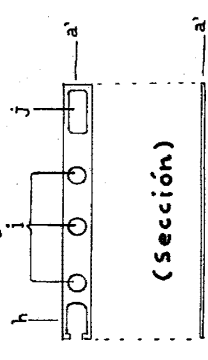


Figura 6ª



(Sección)

Figura 7ª

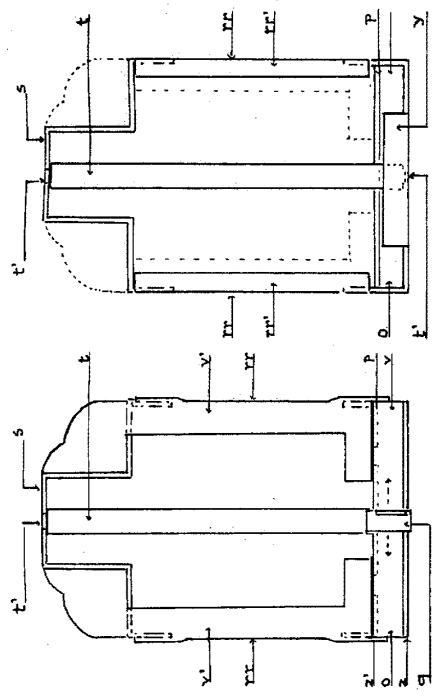
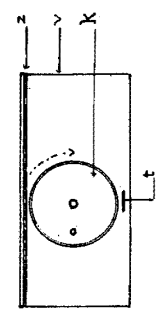
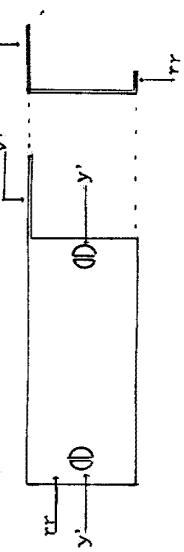


Figura 8ª



(sección)



*Patente de invención de 1945  
Patente de invención de Rigoberto Landín*